



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación Montenegro

VISTO:

La solicitud de Secretaría Académica para que se designe al Prof. Gabriel Andrés MONTENEGRO (Leg. Univ. 36.359) en un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la cátedra de FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN PORTUGUÉS, desde el 1° de febrero 2020 hasta el 31 de julio de 2020, a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas por el Art. 59 de los Estatutos Universitarios y demás reglamentaciones vigentes,

El despacho de la Comisión de Enseñanza a fs.2,

El tratamiento en la sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS
R E S U E L V E:**

Art.1°.- Designar con carácter interino al **Prof. Gabriel Andrés MONTENEGRO** (Leg. Univ. 36.359) en un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la cátedra de FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN PORTUGUÉS, desde el 1° de febrero 2020 hasta el 31 de julio de 2020.

Art. 2°.- Protocolícese, comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

